



Proceso de Autoevaluación Institucional

Tal como se anunció en mayo pasado, la UDP se encuentra realizando su proceso de autoevaluación para renovar su acreditación institucional, la que se encuentra vigente hasta octubre de 2023.

A través de un proceso reflexivo basado en evidencia estadística y documental, así como en la opinión de actores internos y externos, la universidad debe evaluar el logro de sus propósitos institucionales y el grado en que cumple los criterios y estándares de calidad definidos por la Comisión Nacional de Acreditación.

Se ha procurado desarrollar un **proceso de autoevaluación** participativo, con sentido crítico, con mirada estratégica y con foco en el aprendizaje y el mejoramiento institucional. Para esto, la Dirección General de Aseguramiento de la Calidad (DGAC) ha establecido un plan de trabajo que considera la participación de la comunidad universitaria en distintas fases del proceso y cuyos hitos centrales se presentan a continuación:

ETAPAS FINALIZADAS



Estudio Cualitativo mayo a junio 2022

Se han desarrollado alrededor de 100 entrevistas individuales y grupales con distintos actores de la comunidad, buscando conocer la opinión de autoridades, estudiantes, académicos/as, funcionarios/as, titulados/as y una selección amplia de actores externos.

ETAPAS EN PROCESO



Recopilación de indicadores mayo a julio 2022

El proceso considera la recopilación, sistematización y medición de un gran número de datos, indicadores y evidencia documental que servirá como fundamento para el análisis del cumplimiento de los criterios de evaluación definidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

PRÓXIMAS ETAPAS



Aplicación de encuestas julio a agosto 2022

Las encuestas de autoevaluación se enviarán a toda la comunidad académica (estudiantes, profesores/as y funcionarios/as) y a una muestra representativa de egresados/as y empleadores/as.



Jornadas de Autoevaluación agosto a septiembre 2022

En estas jornadas se espera que la comunidad universitaria reflexione, en base a la evidencia documental, estadística y de opinión, sobre los avances y desafíos de la Universidad a la luz de los criterios de evaluación definidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).



Informe de Autoevaluación

El informe de autoevaluación es el producto final del proceso y es el principal documento que se entrega a la CNA para la realización de la visita de evaluación externa y la posterior decisión de acreditación.

El informe será redactado a través de comités asociados a cada área sometida a acreditación (gestión, docencia de pregrado, de postgrado, investigación y vinculación con el medio), conformados por equipos directivos y profesionales de cada área y por representantes académicos y estudiantiles.

Se espera entregar el informe a la CNA en marzo de 2023 y recibir al comité de evaluación externa a mediados de ese año.

Página web de Acreditación Institucional: La Dirección General de Aseguramiento de la Calidad (DGAC) ha habilitado un sitio web donde se encuentra disponible toda la información del proceso de autoevaluación de la UDP.

Dudas o consultas: Para cualquier duda o consulta sobre el proceso de autoevaluación, pueden escribir al siguiente correo electrónico.

acreditacion.udp.cl

acreditacion@udp.cl